



**Según el Reporte N° 147 publicado hoy**  
**LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGISTRÓ 212 CONFLICTOS SOCIALES**  
**DURANTE EL MES DE MAYO**  
**Nota de Prensa N°089/OCII/DP/2016**

- ***Del total, 152 se encuentran en estado activo y 60 en estado latente.***
- ***Se registró 120 acciones colectivas de protesta.***
- ***Surgieron seis casos nuevos y se reactivaron tres.***

La Defensoría del Pueblo presentó el **Reporte de Conflictos Sociales N° 147**, correspondiente al mes de mayo de 2016, el cual da cuenta –entre otros aspectos- de 212 conflictos sociales registrados (152 activos y 60 latentes). Respecto al mes anterior vemos que se incorporaron seis casos nuevos, se reactivaron tres (de los cuales dos estaban fuera del reporte), dos pasaron de estado activo a latente y tres fueron pasados a observación.

**Casos nuevos**

Los casos nuevos se presentaron en Apurímac, Cajamarca, Huánuco, Loreto (estos cuatro socioambientales), Puno (por asuntos de Gobierno Nacional) y Ucayali (por asuntos de gobierno local).

En Apurímac los pobladores del distrito de Micaela Bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Grau exigen el retiro de la planta procesadora Usayma operada por la empresa Minera Santa María Perú S.A.C. debido al derrame de concentrado de cobre ocurrido el 19 de abril de 2016 en el distrito de Micaela Bastidas ocasionado por la volcadura de un vehículo que transportaba dicho producto por la trocha carrozable que conecta la planta concentradora con el distrito de Vilcabamba y Chuquibambilla.

En Cajamarca los habitantes de la provincia de Hualgayoc demandan la intervención de las autoridades competentes para que se inicien las actividades de remediación de los pasivos ambientales que se ha identificado en dicha provincia y que son producto de la actividad minera. Demandan la descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, además de la exigencia de no explotación minera en cabeceras de cuenca.

En Huánuco la Asociación de Alcaldes de los Centros Poblados y Caseríos del distrito de Llata convocó a un paro preventivo los días 25 y 26 de mayo de 2016 con el fin de que la empresa Antamina y el Estado atiendan una plataforma de cinco demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, así como canon minero para el distrito de Llata.

En Loreto las comunidades de Belén y Sión de Plantanoyacu demandan a la empresa Talisman compensación e indemnización por los impactos generados por sus actividades hidrocarburíferas en el Lote 101.

En Puno las organizaciones sociales y autoridades locales reclaman a ProInversión declare la viabilidad del proyecto para la ejecución de las plantas de tratamiento de aguas residuales con lo que se permitirá que se empiece la realización de los estudios técnicos definitivos.

En Ucayali los pobladores rechazan el ingreso del alcalde a las instalaciones de la municipalidad distrital de Curimaná. Por ello, reclaman al Poder Judicial resuelva la apelación presentada en contra de los resuelto referente a su situación jurídica de semilibertad.

### **Casos reactivados**

Durante mayo se reactivaron tres casos socioambientales, uno en Cusco (caso Santa Teresa) y dos en Puno (casos Ocuwiri-Arasi y Cuenca Llallimayo-Aruntani). Cabe resaltar que el primer y último caso fueron resueltos en su momento pero se reactivaron en el caso de Llallimayo porque la población denuncia que continúa la contaminación del río por parte de la empresa y, en el caso de Santa Teresa, porque el proceso de diálogo que se siguió (dentro de la mesa de La Convención) no llegó a satisfacer las demandas específicas de la población respecto a la hidroeléctrica.

### **Casos por tipo y lugar**

Respecto a la distribución territorial de los conflictos reportados, Apurímac continúa concentrando la mayor cantidad de casos que se desarrollan en una sola región (24 casos), seguida de Áncash (21) y Puno (18). En cuanto a la tipología, los casos socioambientales continúan siendo los más numerosos (70,8%). En relación a actividades extractivas vinculadas a conflictos, la minería continúa siendo la que se relaciona con más casos socioambientales (63,3% de los casos socioambientales).

### **Violencia en los conflictos**

En relación a la violencia en los conflictos, en marzo se reportaron dos heridos en los casos BP Alto Mayo (San Martín) y Llata-Antamina (Huánuco).

### **Protestas**

Por otro lado, se registraron 120 acciones colectivas de protesta.

### **Violencia subversiva**

Los días 19, 20 y 31 de mayo, se registraron acciones subversivas en las regiones Ayacucho y Junín. En el marco de las operaciones de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) se abatió al cabecilla de "Sendero Luminoso" Alejandro Auqui Lipez, (a) "Alejandro" y se evitó la destrucción de una torre de alta tensión en un sector de la carretera Quinua-San Francisco.

### **Alertas tempranas**

La Defensoría del Pueblo alerta a las autoridades correspondientes y a todos los actores en el conflicto respecto de seis casos nuevos registrados y tres reactivados. Asimismo, se han reportado treinta y tres situaciones que pueden derivar en nuevos casos si no son atendidas a tiempo.

Para una visión ampliada y detallada del Reporte Mensual de Conflictos Sociales se invita a los interesados a visitar la siguiente dirección electrónica:

<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/>

**Lima, 7 de junio de 2016.**